

Brenda Gisela Hernández, nueva presidenta de la Cofece

El Ciudadano · 10 de septiembre de 2021

La nueva titular de la Comisión Federal de Competencia Económica sustituirá a Alejandro Palacios Prieto



Por Redacción

Ciudad de México. Brenda Gisela Hernández Ramírez asumió la presidencia de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), en sustitución de **Alejandro Palacios Prieto**, a partir de este viernes.

Al tomar su nuevo encargo, **Hernández Ramírez** dijo que su prioridad es garantizar una transición ordenada, dando continuidad a la labor de la Cofece a favor de la competencia, con apego al debido proceso; además, **reconoció la fortaleza y capacidades del equipo** que forma parte de la institución.

La comisionada presidenta es abogada por la **Escuela Libre de Derecho y cuenta con un máster de Derecho Internacional por la Universidad de Bolonia, Italia**. Ha dedicado prácticamente toda su vida profesional al ejercicio del derecho de la competencia y es una reconocida experta en el tema.

#ComunicadoCOFECE 📰 La Comisionada Brenda Gisela Hernández Ramírez asume como Comisionada Presidenta en suplencia por vacancia del Pleno de la **#COFECE**. La información ➡

<https://t.co/pcBqFh76kv> pic.twitter.com/UKeCLuNcRI

— Cofece (@cofecemx) September 10, 2021

Parte de su trayectoria

Mediante de concurso, en 2000 se convirtió en jefa de Departamento en la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la extinta **Comisión Federal de Competencia (CFC)**; entre 2008 y 2013 se desempeñó como asesora —en la misma CFC— del comisionado **Rodrigo Morales Elcoro** y después —**en la Cofece**— del comisionado Francisco Javier Núñez Melgoza.

También fue directora general adjunta en la Unidad de Competencia Económica del **Instituto Federal de Telecomunicaciones**; desde 2014 y hasta antes de su ratificación como comisionada, en 2016, Hernández Ramírez se desempeñó como directora general en la **Oficina de Coordinación de la Autoridad Investigadora** del organismo.

Por agencia APRO/El Ciudadano

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTI

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano